

PROPOSICIÓN No. 22
(Del 25 de septiembre de 2018)

Deseo presentar mi preocupación y la de miles de guainianos frente a las políticas, planes, programas y proyectos para el Departamento de Guainía en materia de transporte, tránsito e infraestructura en los modos carretero, marítimo, fluvial, férreo y aéreo propios del Ministerio de Transporte.

Como Representante a la Cámara por el Departamento de Guainía, es mi deber hacer un llamado al Gobierno Nacional para que estos asuntos sean atendidos oportunamente e impacten positivamente en la calidad de vida de los habitantes de Guainía.

Por tal razón solicito al Ministerio de Transporte, para que en compañía de la Agencia Nacional de Infraestructura y la Aeronáutica Civil, pongan en conocimiento del Ministerio de Hacienda y Crédito Público la necesidad de adicionar al Presupuesto General de la Nación una partida considerable, que permita el mejoramiento de las vías en el Departamento de Guainía, particularmente en las vías Huesito – Puerto Caribe en el Guainía y Puerto López – Cumaribo – Puerto Nariño en el Vichada, como punto de conexión entre los dos departamentos.

Adicionalmente le pido a la señora Ministra, que por favor realice una inspección sobre la infraestructura y el estado en el que se encuentra el aeropuerto Cesar Gaviria Trujillo de Inírida, así como a la situación de oferta, calidad y precios en el servicio de transporte aéreo brindado por las aerolíneas en el Guainía.

Presentada a consideración de la Comisión Segunda por el Honorable Representante: **Anatolio Hernández Lozano**, aprobada por unanimidad en Sesión del día 25 de septiembre de 2018.



OLGA LUCÍA GRAJALES GRAJALES
Secretaria General

Comisión Segunda de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior
Defensa y Seguridad Nacional



Nora Camargo.